SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

28788 *I CAPITAL WEALTH MANAGEMENT SOLUTIONS, S.L.*

Reducción de Capital y Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

Según lo dispuesto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en Madrid, en domicilio social, el día 28 de julio de 2011, acordó reducir el capital de la Sociedad en cuarenta y cinco mil ochenta y un euros, condonando el dividendo pasivo pendiente de pago, y seguidamente transformar la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

La reducción se efectúa mediante disminución del valor nominal de las acciones, de seis euros a un euro y cincuenta céntimos de euros por cada acción.

Después de la reducción, el capital queda fijado en quince mil veintisiete euros, representado por diez mil dieciocho acciones de un euro con cincuenta céntimos de euro cada una de ellas. Estas diez mil dieciocho acciones en que se divide el capital social, se transforman en participaciones sociales con el mismo nominal y son adjudicadas a los socios, antiguos accionistas, quienes conservan la misma participación en el capital que ostentaban antes de la transformación.

La Junta aprobó el balance de transformación, cerrado al 27 de julio de 2011.

Madrid, 29 de julio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martínez Arrarás.

ID: A110063191-1

cve: BORME-C-2011-28788